

LA MUJER

PRIMERA CONFERENCIA
LOCAL DE BARCELONA



**PARTIT DEL
TREBALL DE
CATALUNYA**

(FEDERACIÓ DE CATALUNYA DEL P.T.E.)

EL ORIGEN Y LAS CAUSAS DE LA OPRESION DE LA MUJER. SU EMANCIPACION

a) Origen de la opresión de la mujer

Analizando la historia, vemos como la opresión de la mujer no es un hecho nuevo, sino que viene de miles de años.

Los primeros hechos de la división del trabajo se dan en las comunidades primitivas, es una división natural pues está basada en la diferencia sexual entre los hombres y las mujeres. A la mujer le correspondía fundamentalmente la reproducción pues el índice de mortandad era altísimo, y era necesario dar continuamente nuevos hijos, única forma de que no desapareciera la especie. Además de esto su única labor consistía también en el cuidado del hogar, las labores agrícolas y ganade-

ras. A la vez el hombre se dedicaba a la caza y a la pesca. Ninguno de estos trabajos era considerado de mayor categoría que el otro todo era en su conjunto la base económica del hogar comunista primitivo.

En todo el proceso siguiente los materiales e instrumentos de trabajo van sufriendo una evolución y se modernizan, las herramientas de labranza como el tiro de animales hacen que la agricultura y la ganadería domesticada pasen a ser la base fundamental de la economía del hogar primitivo. Es así como el hombre va dejando la caza y la pesca para pasar a trabajar en la tierra que es lo que aumenta la riqueza de su hogar y a su vez este trabajo adquiere una mayor importancia.

En este proceso el trabajo de la mujer empieza a tener un valor inferior pues sólo consistirá en el cuidado del hogar y de los hijos.

El desarrollo de los materiales de trabajo hacen obtener un excedente de riqueza y a la vez surgen las luchas por acaparar ese excedente de riqueza para otras comunidades o grupos de gente, así como hacerse con esclavos para desarrollar y aumentar esta riqueza. Todo este proceso hace cambiar el papel entre el hombre y la mujer, en primer lugar y entre los hombres en general.

A la mujer, de ser considerada igual que el hombre por su papel en la familia primitiva, pasa a ser un mero objeto de reproducción y placer al tener el hombre que transmitir toda la riqueza que el obtiene y saber que al que se lo ha de pasar es hijo suyo, a eso se le llama la familia monográfica y patriarcal.

Es también la piedra clave para perpetuar la propiedad privada y transmitirla de generación en generación.

Por otra parte la contratación de personal y la dominación que ejerce el dueño de esa riqueza sobre el esclavo que la trabaja hace nacer la división de la sociedad en clases, opresores y oprimidos.

Así vemos como tanto en la sociedad esclavista como en la feudal y más entrando en esta última el papel de la mujer se basa en que ésta tiene que realizar todo el trabajo de su hogar y ayudar al marido en las tareas agrícolas pues de ello depende el pago de los impuestos que el señor feudal imponía, más si todo esto no era poco la mujer no era dueña de su persona, era el señor feudal el que disponía de ella a su antojo.

En esta sociedad ha sido donde el valor de la mujer ha ocupado un puesto más bajo.

Será a partir de la aparición del capitalismo cuando se dá al trabajo un valor social que había perdido en épocas anteriores.

Todo hace vislumbrar que el papel de la mujer va a cambiar.

El papel de la mujer en el capitalismo pasa a ser el más subsidiario y oscila según las épocas y las circunstancias.

Así vemos cómo la incorporación masiva de la mujer al trabajo se da cuando el capitalismo está en su fase de desarrollo, así como el espacio de tiempo en que se desarrollan las dos guerras mundiales. Fuera de esto el papel de la mujer vuelve a ser el de la esclava del hogar.

LA MUJER EN EL CAPITALISMO

Actualmente la mujer de la época capitalista, se ha empezado a rebelar contra este estado de cosas; ha conseguido, en casos aislados, y desde luego gracias a un gran esfuerzo, sobresalir en alguna actividad importante; se puede decir que la mujer está en parte, incorporada a la producción, pero en esa misma producción persiste la discriminación: en general la mujer realiza los trabajos de segundo orden. En lo que respecta a la vida familiar, su situación permanece prácticamente igual que antes, pues, aunque la mujer trabaja, sigue llevando el peso de las tareas del hogar. Se le sigue considerando incapaz de pensar, incapaz de decidir.

La leyes que rigen el país igualmente son discri-

minatorias. En España hasta el año 1932, la mujer no tenía derecho a votar en ningunas elecciones. En cuanto a las Leyes de la familia, dan al esposo todos los derechos (bienes familiares, potestad de hijos, etc.).

La sociedad actual ya desde la infancia, educa a las mujeres para ser inferiores, las capacita mucho menos tanto cultural como profesionalmente. Y no es extraño que muchas mujeres creen firmemente que su misión en la vida sea la de madre y esposa fiel.

Como acompañamiento y complemento de esta situación, el capitalismo se ha preocupado de crear todo un montaje, potenciando la misión de la mujer como objeto decorativo, accesorio, que ha de ser agradable de mirar, intentando embellecer esta condición de parásito a la que nos quieren someter y también emprendiendo gran cantidad de negocios lucrativos que se basan en esta ideología.

Por su parte, la religión, sobre todo en nuestro país también ha ayudado mucho a perpetuar esta injusta situación.

Sin embargo en una sociedad tecnológica como es la nuestra, en que el hombre es capaz de desarrollar la ciencia enormemente, en que cada vez tiene menos importancia la fuerza muscular del hombre y cada vez más la mente, en que es posible si se quiere, sustituir los duros trabajos que requieren esta fuerza por maquinaria..., en que la esclavitud de la mujer con respecto a la maternidad es fácilmente posible eliminarla mediante el control de la natalidad, en que la crianza de los hijos es igualmente fácil de resolver con la existencia de simples guarderías, está muy claro que la mujer podría perfectamente incorporarse en todos los terrenos a la vida humana en el plano de igualdad con el hombre, y esto no solamente lo ha demostrado la historia, en la China por ejemplo, sino que bajo el capitalismo, cuando a los opresores les ha hecho falta, o cuando ha sido necesario, las mujeres han demostrado ser capaces de soportar agotadores jornadas de trabajo, tanto en las fábricas como en el campo, durante las máximas responsables de toda la producción de los países eran las mujeres, por que todos los hombres estaban en el frente, y en algunos países, incluso las mujeres han ido y van todavía a la guerra igual que los hombres (Vietnam, China, Israel, etc.).

Pero sucede que la sociedad capitalista no tiene el menor interés de liberar a los oprimidos, sean de tipo que sean, el capitalismo está basado en la explotación del hombre por el hombre, y dentro de este capitalismo, los sectores débiles y marginados, no tienen ninguna garantía con relación a su liberación. El capital tiene una ideología reaccionaria, que sostiene la marginación de la mujer; el capital tiene demasiados intereses y compromisos con la iglesia que le impiden romper con según que cosas; el capitalismo tiene una gran cantidad de intereses económicos montados sobre la base de que la mujer es la figura de reproducción que está potenciando y desarrollando continuamente y que son lucrativos.

Por todo esto las mujeres no podemos esperar obtener nuestra total liberación en esta sociedad. Esto no significa que en ella no vayamos a conseguir

algunas victorias, algunas reformas y que a través de estas luchas vayamos adquiriendo la experiencia que nos abra los ojos y nos haga avanzar hacia el Socialismo.

Es necesaria una sociedad nueva, unas relaciones de producción nuevas, para que el papel de la mujer empiece a cambiar. Por esto creemos que las mujeres estamos realmente interesadas por el Socialismo, al igual que el origen de la opresión de la mujer va intimamente ligado al origen de la opresión del hombre por el hombre, la liberación de la mujer va estrechamente unida a la liberación de toda la humanidad.

En una sociedad cambiante donde tanto el trabajo como la familia van adquiriendo un nuevo sentido, el trabajo hace que la mujer participe en la vida y la va ayudando a que su mentalidad individualista pase a ser colectiva, donde tanto el hombre y la mujer colaboren en la familia y el estado socialista la mayor parte de los trabajos domésticos, el cuidado de los hijos etc... Aquí empieza a nacer una vida nueva, una familia nueva, unas relaciones de igualdad que son, la base de la emancipación de la mujer.

LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL ACTUAL REGIMEN DE DEMOCRACIA BURGUESA LOS DERECHOS POLITICOS Y SOCIALES DE LA MUJER SIGUEN PENDIENTES

En estos momentos podemos decir que el régimen español es un régimen democrático. Hemos conseguido una serie de derechos políticos importantes que antes no teníamos, y se ha elaborado una Constitución, que en esencia es democrática. Pero al igual que cualquier otro país democrático donde gobierne la burguesía, estos derechos democráticos no son completos ni pueden serlo; a la vez, se da en todo el Estado una situación de crisis, que está recayendo sobre las espaldas del pueblo lanzando a miles de obreros al paro forzoso y a la miseria. Las necesidades más acuciantes del país: escuelas, hospitales, siguen sin cubrirse, y el encarecimiento de las materias de primera necesidad es un hecho que en lugar de resolverse, se ha agravado conforme pasa el tiempo.

Todos estos problemas recaen sobre el pueblo en general, pero, desde luego en todo a lo que la mujer se refiere, se deja sentir enormemente.

La Constitución, si bien no recoge todos aquellos puntos, por los que la mujer hemos venido luchando establece un primer paso importante, pues deja las puertas abiertas para poder incluirlo más adelante.

Por el lado de los derechos que esta recoge, vemos que marca claramente la igualdad delante de la Ley entre sexos, también recoge la igualdad delante de la Ley entre sexos, también recoge la igualdad de todos los españoles hombres o mujeres para acceder a un trabajo digno y bien remunerado y la promoción dentro de éste. Recoge la igualdad legal de los hijos tanto si han nacido dentro o fuera del matrimonio.

Así vemos también como el adulterio, y los anti-conceptivos han sido despenalizados.

Ya como aspecto que no recoge la constitución,

están la cuestión del aborto y del divorcio. Pero todos estos aspectos no los contempla de forma cerrada y absoluta, sino que por su ambigüedad son factibles de modificar.

En el aspecto social, la grave crisis que afecta a nuestro país va a recaer con mayor fuerza en la mujer, pues el paro que, tiende ha hacerse estructural recaerá esencialmente sobre ésta.

Pero podemos afirmar que aunque se la relegue a las tareas domésticas, toda la carga de esta crisis que repercute en la economía familiar la va a afectar directamente, así como la falta de equipamientos que la liberen de todas las tareas para poder salir de las 4 paredes del hogar, y todos estos elementos van a dar como resultado que se vuelva contra esta situación y se busque como cualquier otro sector de nuestro pueblo una nueva vida, una nueva sociedad.

El Partido tiene una importante misión, impulsar y desarrollar el movimiento feminista, pues canalizar todas las reivindicaciones pendientes de la mujer requiere de ese Movimiento Organizado de la Mujer.

Y si esto es importante, tanto más lo es incorporar al Partido al máximo de mujeres, para que, saliendo de su pequeño mundo se les abran nuevas perspectivas y puedan valorar no ya como mujeres sino como miembros de una sociedad la lucha de clases y el papel de un Partido revolucionario para el avance de todo un pueblo.

LA MUJER Y EL GOBIERNO DE SALVACIÓN DEMOCRÁTICA

Las características de este Gobierno son fundamentales para ver por qué la mujer está interesada en él.

Por un lado el G.S.D. está enmarcado dentro de un estado democrático burgués pero en fase más avanzada y progresista, por lo tanto no rompe con el sistema capitalista. Su contenido es la consolidación de amplias conquistas democráticas. Por otra parte y en el terreno económico aplicaría un nuevo modelo de solución a la crisis planteándolo en lo que llamaríamos el intervencionismo democrático de estado.

Basándonos en estos apartados como los centrales del G.S.D., la mujer en su lucha por conseguir mejorar su situación irá necesitando poco a poco un marco más abierto y progresista en el cual reflejar sus derechos, es por esto que creemos que la igualdad ante la Ley formal entre el hombre y la mujer se puede dar en el G.S.D. en lo que respecta a la participación de la mujer en los organismos de poder (que es una de las reivindicaciones fundamentales que nosotros apoyamos y que son la base para que realmente se apliquen nuestros derechos) al ser necesaria una unidad amplia de las organizaciones de izquierda, populares, etc..., y con el apoyo de masas también nosotras las mujeres con nuestras organizaciones específicas caminaremos en ese amplio frente y nuestra participación en el G.S.D. será más factible y más necesaria.

La puesta en marcha de un programa económico que fundamentalmente quiere disminuir el paro

pondrá las bases para que la mujer trabaje y esto pensamos que es uno de los puntos más esenciales.

El propio empuje de las masas que son en definitiva quien nos ha llevado a este G.S.D. harán posibles que las reivindicaciones más sentidas por ellas, ejemplo (equipamientos de todo tipo, sanidad, escuelas, guarderías, zonas verdes, etc.) sean exigidas y arrancadas por este nuevo G.S.D.

En el camino hacia este Gobierno se irán deslizando muchos factores de los aquí señalados para los cuales la mujer le interesa llegar hasta él.

EL PROBLEMA DE LA MUJER EN EL PARTIDO

Antes hemos explicado cómo está marginada y oprimida la mujer en esta sociedad, ¿pero?, ¿Cómo está la mujer en el P.?

Al igual que la gran mayoría de mujeres de fuera del P. no son conscientes de su marginación muchas de las mujeres y hombres del P. todavía no comprenden esta marginación; aunque muchos de ellos y de ellas sepan que existe, por que lo han leído u oído, o comprobado en sus diversas manifestaciones, realmente en la práctica este problema no se comprende, y no se da la importancia. Esto no es extraño, en el P. se refleja la sociedad, lo que distingue al P. es que debe comprender todo lo que sucede en ella, todas las leyes que rigen su funcionamiento, para poder acabar con esta sociedad y en su lugar construir una nueva, y en la medida de lo posible el P. debe y necesita contrarrestar toda la ideología y marginación que se da en la sociedad burguesa, para poder ser la fuerza dirigente de la revolución.

Toda la ideología burguesa de la sociedad, se manifiesta, en cierta medida, en el P.; pero, en el caso de la problemática de la mujer lo hace de forma especialmente aguda, llegándose a producirse situaciones de marginación.

Pensamos que la marginación de la mujer seguirá manifestándose dentro del P. mientras exista en la sociedad, al igual que se seguirá manifestando otras influencias burguesas, pero el P. debe luchar contra todo esto en la sociedad.

El P. lleva la actividad política permanente, pero también lleva y debe seguir llevando una actividad interna de formación, de preparación constantes, y en lo que se refiere al problema de la mujer, el P. todavía no ha empezado a hacerlo.

Para ir acabando con la marginación de las mujeres en el seno del P. es necesario comprender por qué estamos las mujeres de esta forma y hacer que lo comprendan el conjunto del P. y buscar las soluciones concretas que sean necesarias.

Intentar equipar al máximo a las mujeres del P. con los hombres, es una cuestión de justicia, pero también es una cuestión de necesidad: si antes decíamos que si se aprovechara el potencial de la mujer en la sociedad seríamos el doble de cabeza y de brazos, realmente tendríamos más fuerza, más capacidad para abordar la infinidad de tareas que se nos plantean. El P. debe tener en cuenta que en numerosas ocasiones las camaradas tienen sobre sí una serie de responsabilidades y sobrecargas (los

hijos, la casa, etc.) que puede limitar su actividad, e intentar en medida de lo posible superarlas.

Dedicar una parte de los esfuerzos del P. a salvar estas dificultades, tanto en el terreno ideológico, como en el terreno político. En esto debemos ser todos pacientes e intentar ver las cosas en perspectivas, o sea, no esperar frutos de inmediato, por que si actuamos así nunca lograremos nada. Paciencia que no se contradice con la puesta en marcha de inmediato de medidas que alivien este problema.

En esta cuestión los camaradas del P., y sobre todo los camaradas más conscientes tienen la responsabilidad de asegurar que este camino no se abandone. Se debe luchar contra la claudicación *contra el conformismo*, y contra todo lo que haga falta. A las camaradas corresponde esta responsabilidad especialmente porque además de comprender que el P. necesita el máximo de camaradas y el máximo de rendimiento, comprenden y sufren en su propia carne las limitaciones que tienen y en muchas ocasiones, esto va minando la moral de alguna de nosotras. Pero aun así es responsabilidad directa el que nuestros dirigentes tomen en sus manos este frente, para dirigirlo igual que cualquier otro. Las soluciones concretas, los primeros pasos que se deben dar en este sentido, todavía no están claros como para explicarlos aquí...

PROBLEMA DE LA INCORPORACIÓN DEL FRENTE DE LA MUJER A LOS COMITES DE DIRECCIÓN DEL P.

Es un problema general que se está superando poco a poco, que va relacionado con el hecho de que el P. no había política, etc., y que se da también en otros frentes.

Este es debido a la especial situación de la mujer en el P. y también debido a la pequeña parte de efectos que tenemos en este frente, es muy importante que las mujeres se incorporen al máximo a los comités, y desde allí garanticen que este sector no se olvida.

Problema del desconocimiento que todavía tenemos los militantes y el conjunto del P. de la historia de la opresión de la mujer, como de sus causas, como de la realidad actual del capitalismo, y que no sólo se da en el P. sino en general en las demás organizaciones de mujeres, es necesario buscar los medios, para que el P. pueda organizar una investigación seria y científica con relación a todo esto. Es muy necesario para poder acertar en la política que el P. lleve con respecto a las mujeres.

Las tareas que a partir de aquí nos marcamos como fundamentales para la mujer y su P. son:

—Llevar adelante con la aportación de todo el P. la 1.ª Conferencia feminista del P.T.E., que tiene que suponer un avance para todos los camaradas.

—Por otra parte impulsar los movimientos feministas de la mujer para que ésta canalice todas sus reivindicaciones específicas, luche organizadamente y pueda conseguir sus derechos.

—Y como elemento principal el acercamiento con intereses la política del P. a ese 51% de la población, pues pensamos que todas las tareas que nos conducen a ella necesitan de su participación.